

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales. A los señores suscriptores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripción, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba.—Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre; por seis meses, 92 reales; por un año, 176.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la Redacción y Administración que se hallan establecidas en la plaza de Fries, número 31, o por cartas de aviso, que se dirigirán al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando y en el taller de encuadernación de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colón, n.º 7.

Sábado 9 de Noviembre de 1861

Núm. 604.

Año III.

Noticias de España.

El simulacro que tuvo lugar el dia 5 en la dehesa de los Carabancheles, dejó memoria entre los militares y curiosos. Presidiendo por el momento de la parte puramente militar del espectáculo, vamos a reunir en breves líneas cuanto hemos oido de curioso sobre él, que es lo que puede interesar a nuestros lectores.

S. M. la Reina fue al campo en carretela descubierta, llevando consigo vestido de cazar a S. A. R. el príncipe de Asturias. Su Magestad el rey, seguido de todos sus ayudantes y vestido de capitán general, iba al estribo del coche de su augusta esposa.

S. S. MM. llegaron al campamento a eso de la una menos cuarto de la tarde, e inmediatamente después de su llegada recorrieron todo el sitio de las operaciones y fueron victoriados con entusiasmo por las tropas.

La tienda preparada para los reyes y las personas por S. S. MM. designadas para presenciar en su compañía el simulacro, era de muchísimo gusto, y representaba un kiosco chino, octógono de dos cuerpos, en cuyo balcón se vió a Muley-el-Abbas y a los principales individuos de la embajada marroquí. Esta fué al campo en carruajes de Palacio y no se apartó de la tienda real.

El fuerte fingido que fué volado á su tiempo, se ha construido bajo la dirección del brigadier coronel de ingenieros don Pedro Burriel, uno de nuestros militares más distinguidos. Todo el mundo volvió prodigando elogios á la belleza artística y á la buena disposición militar de aquellas improvisadas fortificaciones.

El presidente del Consejo, señor duque de Tetuan, acompañó á caballo á S. S. MM. al campamento, y con él seguían al coche regio un número inmenso de generales que habían sido invitados á Palacio. Una de las personas in-

vitadas por el duque de Tetuan, fué el duque de Valencia, á cuya disposición se pusieron los ayudantes y ordenanzas que estimara convenientes.

El estado mayor de generales que acompañaba á S. M. era lucidísimo; entre ellos estaban el presidente del Consejo, marqueses de la Habana, de Novaliches y de Guad-el-Jelú, generales Muñoz, Bárbara, Hoyos, Ustariz y otros cuyos nombres no recordamos, así como un gran número de brigadires. El general Miramón asistió también, y entre los ayudantes se distinguía un joven y apuesto oficial ruso, que ha sido agregado á la legación de su país.

Desde el amanecer el campo de operaciones estuvo lleno materialmente de curiosos á pie, á caballo y en coche, y á medida que se acercaba la hora del simulacro, se aumentaba el número de los espectadores, con personas decentes que llegaban unos en burros y otros hasta en sencillos carros. Una porción de vivideros que tenían establecidas sus tiendas por toda la pradera, daban mayor alegría y animación al cuadro. Los arrendadores de carrejas hicieron de tal manera su agosto, que hubo carretela por la que se pagó hasta quinientos reales, y asiento de ómnibus que no se pagó menos de dos doros; este era el precio corriente hasta la una de la tarde.

De las operaciones todos hacen mil elogios, pues los fuegos estuvieron admirablemente sostenidos y los movimientos perfectamente ejecutados. Las tropas estuvieron a las órdenes del ingeniero general señor marqués de los Castillejos.

De desgracias no se cuentan por el momento otras que la herida de un sargento y el haber sido atropellado un soldado de caballería por su escudron: de esta última desgracia no estamos ciertos.

Las operaciones terminaron después de las cuatro de la tarde, y á la vuelta del camino el duque de Tetuan, sin duda porque la mul-

titud obstruía el paso de los carruajes, se apeó del suyo y subió la Cuesta de la Vega, confundido entre el pueblo, que al conocerle se separaba y le saludaba con admiración y cariño.

El general señor conde de la Cañada fué comisionado por el general en jefe para acompañar al príncipe Muley-el-Abbas durante las maniobras que tuvieron lugar el dia 5 en la dehesa de los Carabancheles, y para enseñarle el campamento y darle las explicaciones en que tuviese á bien pedirle.

En Tetuan y sus contornos sigue la mas completa tranquilidad, pero el tiempo siempre achausado en aquellas costas, hace difícil el desembarco de las provisiones y efectos que se remiten para nuestro cuerpo de ocupación. El dia 5, sin embargo, debieron quedar desembarcados todo lo que ha llevado el Barcino en granos y artículos de guerra.

Por despacho telegráfico se sabe que el dia 5 salió de Cádiz para Cuba el vapor Alava con el tercer batallón de infantería de marina.

Ha llegado á Madrid el general Pinzón. El Vasco Núñez, que le ha traído á Alicante, ha recibido orden de marchar á Tetuan, donde van reuniéndose otros buques de vapor.

El número de los diputados que van llegando a Madrid es tan considerable, que no recuerdan se hayan presentado nunca tantos en las primeras sesiones del Congreso.

En París ha causado la mas favorable impresión lo que ha revelado La Correspondencia sobre el tratado con Marruecos. Un periódico de Londres dice que España ha sacado de esa cuestión honra y provecho, gloria, territorio y dinero.

Varios amigos del señor Ríos Rosas dicen

que este se propone, tan pronto como se le presente la ocasión, declarar en pleno Congreso, que su alianza con ciertos hombres no va más allá de la mesa, y que cublesquiera que sean las evoluciones de los partidos, él anatematiza hoy, como ha anatematizado siempre, los escándalos de 1853.

El 2 entró en Loja, de paso para la corte, el señor marqués del Duero. Las autoridades, corregidor y juez de primera instancia, salieron a esperarle en carroaje abierto, y después de aceptar un ligero desayuno en casa del segundo batallón de América, que guarneció á aquella ciudad, S. E. continuó su viaje, habiendo salido á despedirle dichas autoridades hasta una legua por la carretera de Granada.

Ha llegado á la corte el Excmo. señor don Juan Bravo Murillo.

En concepto de un periódico ministerial, la exención de contribuciones por cierto número de años en favor de aquellas tierras que se dediquen al cultivo del tabaco en las islas Canarias, daría resultados inmensos que pronto indemnizarían al Estado de sus pérdidas momentáneas, y que darían nueva vida á aquel importante archipiélago.

Parece que los señores don Antonio de los Ríos Rosas y don Salustiano de Olózaga, han celebrado el dia 5 una larga conferencia en el Congreso de los diputados.

Describiendo el simulacro del 5 dice La Iberia que todos pudieron apreciar durante el tenaz y nutritivo fuego de la artillería, el brillante estado de esta arma y los estragos que puede hacer en sus terribles aplicaciones. Pero el momento mas animado y en que mas parte tomó el numero público que tendido por aquel dilatadísimo campo casi le inundaba,

llegoso sitio. Roberto había, pues, pensado muy juiciosamente que Franceur, respondiendo á sus preguntas, le nombraría muchas personas del mundo elegante de las que frecuentaban el bosque, y le daria quizás algunos detalles sobre la bella desconocida en busca de la cual se había consagrado desde por la mañana.

La idea era bastante buena en cuanto á las condiciones ordinarias; pero la aventura de Roberto se hallaba dentro de estas ordinarias condiciones? No importa, él había formado su plan y había decidido hacer una visita al guarda. Cuando llegó á casa de Franceur, este acababa de dar una vuelta por el bosque y se sentaba á la mesa ante una enorme sopera de loza azul en la que se hallaban sabrosamente confeccionadas las mas esquisitas verduras.

¿Quién había servido esta mesa cubierta con un mantel blanquísimo y con una vajilla tan limpia y de buen gusto? ¿Quién había preparado aquella sopera, cuyo solo aspecto y deliciosa aroma era capaz de despertar el apetito de un muerto? En fin, ¿quién cuidaba con tanto esmero la vivienda de Franceur, ausente casi siempre de ella? Bastaba solo entrar un momento en casa del guarda para adivinar al instante que la que con tanto gusto sabía tener preparadas todas las haciendas de aquella morada, era una joven de unos diez y ocho

ballo inglés, que concluía su gloriosa carrera en poder de un despiadado alquilador.

Antes de dar principio á sus investigaciones en las guanterías de París, Roberto tuvo el pensamiento de dirigirse al bosque de Bolonia, con objeto de tener ciertas explicaciones con un guarda á quien conocía desde hacía mucho tiempo. Este guarda había servido en los montes de la Corona durante veinticinco años, habiendo obtenido por retiro el destino que ahora desempeñaba, el cual le proporcionaba con qué atender cómodamente á sus necesidades. La vivienda de Franceur, este era el nombre del guarda, estaba situada cerca de la puerta de Long-champs, uno de los extremos mas pittorescos del bosque. Franceur rondaba toda la mañana en el ejercicio de su ministerio, adquiría ciertamente ciertos antecedentes particulares sobre el personal de los caballeros y amazonas que iban á hacer sus correrías á caballo por aquel de-

confuso? ¡Vos, que conocéis á todos los guanteros de París!

—Si queréis acompañarme en mis pesquisas, repito el desconocido. Creo que tenéis un carroje á vuestra disposición; os he visto aparecer hace un momento.

—Qué impertinencia pensaba Roberto, ipero la coincidencia es singular! ¿Quién sabe si con este animal por guía, sin que siquiera lo sospeche, no concluiré por descubrir al fabricante de mi guante maravilloso?

—Y bien! continuó el desconocido, es cosa decidida, me acompañareis?

—No, dijo Roberto después de un momento de reflexión, tengo otra cosa muy diferente que hacer hoy en vez de ir en busca de guantes de piel de cabra.

El desconocido insistió, añadiendo en voz baja: —Hay guanteras muy lindas!

—Y á mí que me importa!

—Sin embargo. Además, en los almacenes á la moda, se encuestran á esta hora, la flor de la aristocracia, marquesas capaces de hacerle á uno perder el sentido, duquesas que le hacen al hombre mas positista pensar en las deficiencias de un rapto, y bellas y elegantes muchachas que nos hacen pensar con dulzura en el santo lazo del matrimonio.

Fue cuando después de la explosión de la mina y de un vivísimo fuego sostenido por una y otra parte, las tropas destinadas a poseerse del fuerte avanzaron, desalojando a los que le defendían y enarbolando sobre la altura la bandera española. Este momento fué tan animado, que el pueblo se dirigió á la carrera al fuerte, como si quisiera tomar parte en la fiesta guerrera, entrando muchos paisanos confudidos con los soldados.

Los secretarios que votará la mayoría del Congreso son, fijamente, los señores Carballo y Goicoechea.

Noticias del extranjero.

La escasez de recursos metálicos empieza á hacerse sentir de tal manera en las andas del Tesoro de los Estados Unidos, que los bancos están muy alarmados y se niegan á tomar sus billetes, temiendo que el gobierno se vea forzado dentro de poco á darles circulación forzosa, declarándolos inconvertibles.

Las noticias de Roma recibidas en Marsella, siguen tendiendo á la paz, y casi inspirando confianza. El Piamonte, desalentado por ahora á causa de la denegación formal del emperador Napoleón, y por la evidente derrota que ha llevado el señor Ratazzi, no tratará de renovar sus invasiones en las últimas provincias del Padre Santo; pero se consuela con la perspectiva de que estallando la revolución en Hungría será posible rescatar también el Véneto.

El invierno se ha hecho sentir repentinamente en el Mediodía de Francia. En Marsella y Lyon había nevado abundantemente á la fecha del 4.^º Asegúrase que cuando el gobierno inglés supo que el padre Pasaglia corría peligro de ser preso, lord Russell mandó orden terminante por el telégrafo al consul inglés en Roma para que le diese un despacho de empleo en sus oficinas, y en último extremo que le espiese pasaporte como a sueldo inglés.

Desde la prorrogación del Parlamento inglés para el 17 de noviembre, los ministros han vuelto á dispersarse cada uno por su lado. Lord Grandville está en Berlín, el conde Russell en Richmond, monsieur Gladstone en el castillo de Hawarden, el duque de Newcastle en Brighton, monsieur Gibson en Suffolk, y sir George Grey en Fallodon (Northumberland). Lord Llanover ha sido nombrado lugarteniente del condado de Monmouth, y el duque de Somerset del de Devon.

Dícese que desde la conclusión de la paz con China han entrado en aquel país más de cien misioneros protestantes.

Parece que en breve, bajo el título de *L'Indépendance Internationale*, se publicará en Londres un periódico diario de grandes dimensiones, escrito en francés.

Leemos en *El Globe* del 29: «Los fondos mexicanos han vuelto á subir hoy; esto se debe á los preparativos de la proyectada expedición, y á que se ha anunciado que el gobierno español ha mandado que salgan dos fragatas á reunirse con el resto de su escuadra en las aguas de Méjico.»

Una carta de París dirigida á un periódico de Londres poco afecto al gobierno del vecino imperio dice, no sabemos con qué fundamento: «Hay un círculo de todos los diálogos entre los ministros, y se cree que la idea de ponerlos unos enfrente de otros ha partido del mismo Compiegne. Todos se miran con prevención y hasta, con recelo, y la voluntad suprema observa, analiza, estudia, sorprende y triunfa.»

Hablando una correspondencia de París del daño que están haciendo á la revolución italiana sus principales héroes, dice: «La famosa, desvergonzada, horrible carta de Garibaldi contra el Papa, ha causado en Compiegne muy notable sensación, ha hecho reflexionar, ha logrado que la omnipotencia del diablo se afirme mas y mas en la idea que la tenacidad de Ricossoli, las reflexiones de la emperatriz y la actitud del clero francés, habían logrado ya hacer brotar. La carta de Garibaldi contra el Papa, impia, desatendida, loca, ha hecho mucho bien á Roma. Los llamados amigos de la Italia son los que acabarán de perder decididamente la causa de aquella con sus imprudencias.»

Algunos periódicos de Londres atacan al gobierno inglés porque, dedicando á las apremiantes demandas de la opinión pública, trataba de reducir á 10,000 hombres el ejército británico para introducir economías en el presupuesto. El tema de guerra europea no ha sido agotado aun, y los alarmistas insisten en que después de haberse vengado Napoleón de la Rusia y el Austria en Crimea y en Sotero, la emprenderá con la Prusia en el Rin y después con la Inglaterra en su propio territorio.

La llegada á Compiegne de los príncipes de Portugal, duques de Oporto y de Bejar, no se tiene por extraña á los proyectos que alimenta Inglaterra, si es que en Méjico prevalece la monarquía, de que ocupe el trono me-

jicano, ó el duque de Bejar, ó el conde de Flandes, hijo segundo este último del rey Leopoldo de Bélgica, y ambos enlazados con la familia de Coburgo. En ambos proyectos se desearía enlazar á cualquiera de estos jóvenes príncipes con la hija mayor de los duques de Montpensier. La candidatura de nuestra infanta (y su angustioso esposo) tampoco encontraría resistencia en París ni en Londres, si ella prevaleciese en Méjico. El Austria parece hace indicaciones en favor del joven duque de Toscana; pero todo es prematuro y no debe ser hoy objeto de discusión alguna.

Recientemente han sido nombrados en Londres lord Monk para gobernador del Canadá y las provincias inglesas norte-americanas: mister Wodehouse para el gobierno del Cabo de Buena Esperanza, sir Dominik Daly para la Australia del Sur, y Mr. Stephen Hampton para el Occidente de la misma colonia. El primero de estos individuos habrá marchado ya á ocupar su destino.

El *Correo de la Emilia* anuncia para este invierno en Venecia la presencia de muchas notabilidades, entre otras, el gran duque de Módena, el duque Roberto y su madre la duquesa de Parma, la reina viuda de Nápoles, el conde Chambord, y la duquesa de Berry.

Algunos periódicos norte-americanos niegan que haya dado Mr. Lincoln su asentimiento á la intervención de las tres potencias en Méjico, y dicen que ha dirigido á estas una nota pidiéndoles explicaciones.

Pero *El New-York Herald*, uno de los periódicos de más circulación e influencia de los Estados Unidos, opina que el gobierno de Washington no tiene un pretesto decente para oponerse a que los aliados hagan saber á Méjico que la anarquía es una violación de los derechos y los intereses de las demás naciones.

Partes telegráficas.

Turin 4.—Según la «Opinione», así que se reúna el parlamento presentará el ministerio todos los documentos diplomáticos relativos a la cuestión de Roma.

Constantinopla 4.—Es falsa la noticia de haber sido asesinados algunos cristianos en Palestina. Lo que ha dado origen á estos rumores es que el gobernador de Palestina hizo ocupar militarmente un pueblo que se negaba á pagar las contribuciones.

Londres 4.—Noticias de Nueva York del 23, dicen que los periódicos aprueban la respuesta de Mr. Seward á lord Lyons, repudiando como una intervención injustificable cual-

quier interpretación de la constitución federal. Los federales han entrado en Lexington.

Las baterías de los separatistas dominan todos los puntos río arriba de Washington. Circularon rumores de que los federales han derrotado á los separatistas cerca de Jefferson. Thomson ha cogido cuatro cañones. El General Zolleser atacó á los federales en Vilot, (Kentucky) siendo rechazado.

Algunos periódicos de Londres explican como un abuso por parte de Francia la ocupación del valle de Dappes. **Paris 4.—Bélgica va á redoblar el estrago de Italia con las mismas condiciones que Francia.**

Dice la «Patrie» que hace cuarenta y cinco años que Francia revindica sus derechos al valle de Dappes que le pertenece, que Francia ofrece á Suiza seguridades que la garanticen su neutralidad y que duda hoy los cinco pueblos del valle serán ocupados por tropas francesas. **Paris 5 por la tarde.—El convenio entre Francia, España e Inglaterra para la cuestión de Méjico ha sido firmado en Londres el 31 del mes pasado.**

Viena 5.—Palfy ha sido nombrado gobernador de Hungría y reemplazados los obispos gitanos. Algunos de los complicados si los disturbios han sido sometidos á la jurisdicción militar.

Paris 6.—El «Moniteur» de hoy dice que al ocupar las tropas francesas á Gressoney solo se ha querido impedir que Suiza atente al estado actual de las cosas haciendo prisiones; en manera alguna ha sido el objeto de Francia resolver la cuestión por la fuerza y que se espera un próximo y satisfactorio arreglo.

Turin 6.—El Parlamento se reunirá el 20 de noviembre.

Lisboa 6 de noviembre: á las 10 y 45 minutos, no adelantan y otorga omisiones.

Si ayer el infante don Fernando falleció esta mañana á las cinco y media.

Miscelánea.

Eslavos conformes.—Abundamos en las mismas ideas que nuestro apreciable colega La Crónica al apreciar la conducta que el ilustrado periódico *El Progreso* se propone seguir.

Nuestro afán, nuestros deseos se han reducido siempre á promover los intereses de nuestra provincia y a alejar a los que movidos por un espíritu patrio han tratado de elevarla hasta donde el siglo y los adelantos reclamaban. Lejos de nosotros la idea de desunión ni enemistad, acójemos con el cariño que se merecen las galantes frases con que *El Progreso* adoge nuestra conducta.

—Eh! caballero, dijo Roberto, me he criado bajo los severos principios de la honradez y no trato de seducir á nadie.

—Magnífico! dijo el desconocido. Hoy almuerzo al lado de la virtud. Decididamente voy á jugar á la Bolsa. Estoy seguro de que vos me habeis traído la suerte.

Jugad, amigo mío, jugad, respondió Roberto pagando su cuenta y disponiéndose á salir.

—Quereis que os diga adónde vais? replicó el indiscreto vecino.

—Sí. Aseguraré que tenéis el diablo en el cuerpo si lo adivinais.

—Bahl! dijo el desconocido, atusándose el bigote, vais... á una cita.

—Y con quién es esa cita? dijo Roberto algo conmovido.

—Con... una mujer terrible.

—Y se llama? preguntó Roberto bajando la voz.

—Vuestro destino, respondió el desconocido aproximándose al oído de Mr. Hardy.

Hubo un momento de silencio. Los dos interlocutores se miraron fijamente. Roberto se imaginó en un principio que había sido seguido, así es, que quedó un poco amostazado; pero por reflexión y por prudencia, por interés, conservó su tranquilidad y hizo un llamamiento á su moderación.

—años, bella, robusta, aunque esbelta y de una incomparable actividad; se llamaba Jacoba, y era la hija única de Francheur.

Cuando Roberto se presentó en el dintel de la puerta, fue reconocido inmediatamente por Jacoba, a quien tres meses antes, había regalado un cucurcho de bombones, en celebridad de sus días. Jacoba aceptaba los bombones, aunque hubiera preferido que la regalasen algunos objetos de lujo.... Pero su padre la había significado de tal manera su voluntad respecto á la cuestión de regalos, y con un tono tan energico, que la joven hubiera rehusado hasta los brillantes de la corona.

—Eh! Dios mio! exclamo sin soltar el mango de la sartén que tenía al fuego, juro que es monsieur Hardy!

—El mismo, dijo Roberto tendiendo la mano á Francheur que quiso levantarse.

—No os movais!, continuó Roberto. Nada debe obligaros á abandonar vuestro asiento.... No debéis ignorar que esta es una de las máximas gastronómicas.

—Cómo, caballero, dijo á su vez Jacoba, venís hoy á vernos en coche; vos, á quien tanto agrada recorrer el bosque á pie, deteniéndos aquí un momento para tomar un vaso de leche? Apropó-

ta, prometiéndole estar siempre á su lado en cuantas cuestiones tiendan á velar por la felicidad de nuestros pueblos, y á estimular á nuestras empresas. Lo mismo que nuestro nuevo cofrade huiremos de las personalidades, colocándonos sólo en el terreno que corresponde á los que tratan de enaltecer la prensa en vez de rebajarla.

Lo aplaudimos. — **Como verán nuestros legatos en su lugar correspondiente,** la comisión del ferro-carril de Sevilla á Cádiz, ha dispuesto establecer en esta capital un agente especial con el que se podrán entender los señores comerciantes y todas aquellas personas que tengan necesidad de efectuar transportes desde ó hasta un punto cualquiera de aquella linea. Aplaudimos esta medida que no deja de ser importante.

Bien venido. — **Hemos recibido** el primer número del nuevo periódico de Oviedo, titulado: *El Noticiero de Asturias*, que, a juzgar por él, promete ser un papel de interés escrito con corrección y esmero; mucho esperamos de este periódico á cuyo frente hallamos un antiguo amigo, colaborador: nuestro D. Leopoldo Pruneda. Le deseamos larga vida y muchos suscriptores.

Cambio. — **Ha sido declarado cesante** D. José Martínez, Administrador de la estafeta de Cabra y nombrado para reemplazarle D. Antonio Martínez y Ulloa.

Especie de memorial. — **Puesto** que están colocándose aceras en las calles que las necesitan con mas urgencia, bueno sería que se eche una mirada hacia la Puerta del Osario, cuya calle no solo se va poniendo en un estado intransitable, sino que siendo de las más pasajeras á causa del ferro-carril, es de las que piden con mas necesidad esa mejora. Ahora se dice que va á ponerse en ella el Correo, por lo cual también debe ponerse el piso al corriente y cómodo para las muchas personas que acudirán con ese motivo.

Método de robar. — **Antes de ayer** dos mujeres forasteras se acercaron a una revendedora de ropas usadas en la Corredora, y mientras la una le contagiaba, la otra le sacó del bolsillo ocho duros. Al fin la policía dió con ellas cuando iban á entrar en el tren y recobró lo robado, poniéndolas á buen recaudo.

Quién viviera tanto. — **Según el censo** de 1860, existen en esta provincia tres personas que pesan de cien años, una en Córdoba, otra en Lucena y la otra en Priego.

La riqueza. — **Con este título** va á darse á luz una revista en Sevilla, cuyo anuncio verán nuestros lectores en su lugar correspondiente. Para encarecerlo mucho que promete y llevará á cabo, baste decir que todos los meses repartirá entre sus suscriptores cinco regalos de primera clase, treinta de segunda y treinta de tercera. Esperamos que el público corresponda á tanta galantería.

Le deseo suerte. — **Parece** que en algunas de las próximas novilladas, matará en Madrid el joven espada cordobés, conocido por Cúchares, hijo del difunto diestro, cordobés también, llamado el Camara.

El maestro Curro Arjona Guillén llegó el dia 5 á Madrid.

Un viejo, á quien unos caballeros dieron ayer una limosna, se lo agradeció diciéndole: —Dios les libre de una inflamación. — Y como podéis conocer nuestro físico, si estáis privado de la vista — Porque les he oido decir que les probaban las orchatas de chufas — Esta aguda contestación, nos recuerda la de otro mendigo: Un caballero que era mas chato que un perro dogo, al dar limosna á un mendigo, le dió este las gracias diciéndole: —Dios le conserve á V. la claridad de la vista! — Y por qué la vista? preguntó el caritativo chato. — Porque si se le oscureciese á usted la vista no podría llevar anteojos.

Franqueza. — **Un banquero** quiso regalar á un cómico una tabaquera de oro, pero antes creyó oportuno informarse si el cómico tomaba tabaco.

El banquero mandó á su secretario para que se lo preguntara.

El secretario fué al teatro, y despues de haber cumplido los deseos del banquero y despues de haber dicho el cómico que tomaba tabaco algunas veces, le preguntó donde vivía para llevársela á su casa.

— ¡Oh! dijo el cómico, mejor sería ya que

es usted tan amable, que la dejará en el Monte de Piedad y me llevará el valor de empeño.

Duquesa, afeitaos. — **Antiguamente** no les estaba permitido á las mugeres en Inglaterra presentarse en escena, los hombres les reemplazaban.

Una noche el público se impacientaba porque había pasado la hora y no daba principio la función.

El tumulto llegó á ser tan grande, que el director tuvo que presentarse para informar al público de lo que pasaba.

— Señores, dijo, tengan ustedes un poco de paciencia, que están acabando de afeitar á la duquesa.

Por todo lo no firmado,
Actiso de Prados.

Sección oficial.

D. José Salinas y Zamora, *Intendente honorario de provincia, caballero Comendador de las Reales Ordóñez, españolas de Carlos III, é Isabel la Católica, y Administrador principal de Hacienda pública de esta provincia, etc.*

Hago saber: que debiendo procederse con arreglo a los artículos 1.^o, 2.^o y 3.^o de la Real Instrucción de 20 de Julio de 1860 y el 16 y 20 del Real decreto de 20 de Octubre de 1862, á la elección ó nombramiento de Sindicó ó Sindicos, que hallan de representar á los respectivos gremios ante la Administración y para que presidan las juntas de clasificación y reparto de la Contribución para el año inmediato; para que tenga lugar dicha elección se señalan los días y horas que á continuacion se designan con el fin de que concurran á esta Dependencia los individuos que pertenezcan á las clases agrupadas que se expresan. Y se advierte que para este objeto se omitran las invitaciones a domicilio que en años anteriores se han hecho, puesto que siendo bien conocido de todos los industriales este derecho debe tenerse por bastante esta invitación.

Día 11 de Noviembre.

Almacenistas de tejidos, diez de la mañana. Idem de hierro, acero, etc., diez de id. Idem de vinos y aguardiente, diez y media de id.

Fondas con hospedaje, once de id. Mercaderes de tejidos, once y media de id. Almacenistas de vinos comunes, doce de id. Cafés, doce y media de id. Mercaderes de drogas, una de la tarde. Pasteles finos, una y media de id.

Tiendas de obras de ferretería, dos de id. Almacenistas de muebles de lujo, seis de la noche.

Idem de curtidos, seis y media de id. Idem de papel blanco y pintado siete de id. Fondas sin hospedaje, siete de id.

Día 12.

Impresores ó dueños de imprenta, diez de la mañana.

Paradores de carrozas, diez y media de id. Tiendas de quincalla, once de id. Abastecedores de carnes, once y media de id.

Colegio de abogados, doce de id. Arquitectos, doce y cuarto de id. Boticarios, doce y media de id.

Confiteros, una de la tarde. Escribanos, una y media de id.

Registradores de hipotecas, una y media de id. Libreros con tiendas, dos de id.

Médicos ó médicos-cirujanos, dos y cuarto de id.

Mercaderes de sedas, cintas, etc., seis de la noche.

Idem de velas de cera, esperma, etc., seis y media de id.

Colegio de plateros con tienda, siete de id.

Día 13.

Tiendas de especería, diez de la mañana.

Idem de loza y cristal, diez y media de id.

Idem de aguardientes, once de id.

Idem de guantes, once y media de id.

Idem de paraguas, once y media de id.

Idem de tocino, doce de id.

Ebanistas con taller y tienda, doce y media de id.

Agentes de trasportes, una de la tarde.

Galoneros con tienda, una y media de id.

Dentistas, una y media de id.

Engastadores de piedras finas, una y media de id.

Ensayadores de metales, una y media de id.

Acrezadores de aceituna, dos de id.

Fontaneros, dos y media de id.

Lapidarios, seis de la noche.

Maestros de obras, seis y cuarto de id.

Constructores de cajas de coches, seis y media de id.

Mercaderes de jerga, seis y tres cuartos de id.

Notarios eclesiásticos, siete de id.

Día 14.

Horneros de pan con venta, diez de la mañana.

Mesoneros ó posaderos, once de id.

Pastelerías comunes, once y media de id.

Procuradores, doce de idem.

Relojeros ó componedores de id., doce y cuarto de id.

Taberneros, doce y medio de id.

Sombrereros, una de la tarde.

Tenderos de cortidos en cortes sueltos, una y media de id.

Abacerías, dos de id.

Veterinarios ó Albeitares, seis de la noche.

Alpargateros con tienda, seis y cuarto de id.

Aparejadores y rebocadores de fachadas, seis y media de id.

Almacénistas de muebles de pino pintado, siete de id.

Día 15.

Bollerías, diez de la mañana.

Bóteros de corambres, diez y media de id.

Cacharreros, once de id.

Caldereros, once y media de id.

Cambiantes de ropa y efectos, doce de id.

Tabajeros, doce de id.

Carbóneros, doce y media de id.

Zapateros con tienda, una de la tarde.

Plateros en portal, una y media de id.

Carpinteros, dos de id.

Constructores de carros, seis de la noche.

Corredores de ganado, seis y media de id.

Cinchanos y sangradores, siete de id.

Día 16.

Encuadradores de libros, diez de la mañana.

Establecimiento de pupilaje de caballerías, diez y cuarto de id.

Floristas ó jardineros con tienda, diez y media de id.

Guarnicioneros y talabarteros, once de id.

Guitarreros con tienda, once y media de id.

Herreros y cerrajeros, once y tres cuartos de id.

Hojalateros y vidrieros, doce y cuarto de id.

Maestros de zuecos, hormas y lanzaderas, doce y tres cuartos de id.

Sastres, una de la tarde.

Modistas, una y media de id.

Silleros de maderas basta, una y tres cuartos de id.

Tiendas de baratijas, dos de idem.

Tintoreros que tienen ropa, etc., seis de la noche.

Toneleros y cuberos, seis y media de id.

Vendedores de tocino en puestos que no son tiendas, siete de id.

Día 17.

Albarderos, diez de la mañana.

Casas de pupilos, diez y media de id.

Componedores de paraguas, diez y tres cuartos de id.

Cordeleros, once de id.

Estereros, once y media de id.

Domadores de caballos, doce de id.

Espedidores de sanguijuelas, doce y media de id.

Estañeros, empleadores, etc., doce y media de id.

Barberos y peluqueros, una de la tarde.

Pintores de brochón, una y media de id.

Puestos de licores, dos de id.

Puestos de frutas verdes ó secas, dos y cuatro de id.

Torneros, dos y media de id.

Tratantes de pieles al pelo, seis de la noche.

Vaciadores de navajas, seis y media de id.

Agrimensor, diez de la mañana.

Agencias públicas ó generales, diez de id.

Tasadores de tierras, alhajas ó efectos, diez de idem.

Almacenistas ó tratantes que venden por mayor ó menor maderas extranjeras, coloniales ó del reino, once de id.

Comerciantes ó capitalistas negociantes que reciben ó remiten, compran ó venden por su cuenta ó en comisión productos del país, géneros coloniales, extranjeros, etc., once y media de id.

Comerciantes ó capitalistas negociantes que acumulan la compra de granos, once y media de id.

Corredores de cambio, flotamientos, seguros, etc., doce de id.

Juegos de naipes, doce y cuarto de id.

Juegos de billar, doce y cuarto de id.

Editores de periódicos, noticias y avisos, etc., doce y media de id.

Especuladores en granos, doce y tres cuartos de id.

Tratantes en cañamo ó lino, una de la tarde.

Especuladores

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el 16 de Noviembre á las doce de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Número 1333 del inventario.—Una dehesa de tierra manchón, nombrada Cano Medina, procedente del caudal de propios de la ciudad de Montoro, que radica al sitio del mismo nombre, término de dicha ciudad, y linda á N. arroyo de Arenoso, hasta terminar en el camino de la loma de la Higuera, á L. con el dicho camino de la loma de la Higuera, principiando en el regajo de Valle-mozuelo y terminando en el arroyo de Arenoso, a S. regajo de Valle-mozuelo y á P. arroyo de Brenoso; bajo cuyos límites se compone de 230 fanegas, equivalentes á 140 hectáreas, 81 áreas y 33 centíareas. Esta sin arrendar; ha sido tasada en 4600 rs. y capitalizada por los 230 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 5475, tipo para la subasta.

Número 1334 del inventario.—Otra dehesa de tierra manchón, nombrada Piñonsilla, de la procedencia anterior, que radica al sitio del mismo nombre, término de la ciudad de Montoro, y linda á L. arroyo del Macegar, á S. el de Fuente-Escríbano, á N. vereda que sale de Fuente-Peña al toril del Carmen, y termina en el arroyo de Martín-Gonzalo, y á P. camino Real de Cardeña; bajo cuyos límites se compone de 230 fanegas, equivalentes á 140 hectáreas, 78 áreas 83 centíareas. Esta sin arrendar; ha sido tasada en 5730 rs. y capitalizada por los 258 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 5805, tipo para la subasta.

Número 1336 del inventario.—Otra dehesa de tierra manchón, nombrada Huerta-laba, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre, término de la ciudad de Montoro, y linda á L. regajo del Quehigo y parte de los olivares de los herederos de Don Bernabé Lechón, á S. trazos y vereda del Quehigo hasta el regajo de la Huerta-laba, agua abajo hasta terminar en el arroyo de Arenosillo, á N. vereda de los Pinillos en lo alto de la loma terminando en los olivares de los herederos antedichos, y á P. arroyo de Arenosillo; bajo cuyos límites se compone de 306 fanegas, equivalentes á 187 hectáreas, 30 áreas y 99 centíareas. Esta sin arrendar; ha sido tasada en 6120 rs., y capitalizada por los 273 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 6487,50, tipo para la subasta.

Número 1337 del inventario.—Otra dehesa de tierra manchón, nombrada San Anton, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre, término de la ciudad de Montoro, y linda á L. regajo de la Solada Vieja, que termina en Arenosillo y arroyo del mismo nombre de Arenosillo, á S. desmontados de D. Miguel de la Torre, olivar de Bartolomé Barbado y termina en línea recta en el arroyo de las Aliseas, á N. collado de la Lasstra de S. Anton, y vereda que baja á la viña de D. Antonio Romero, descajados del mismo, viña de los herederos de José Casimiro, Antonio Santos y D. Diego Morales, pbro, y á P. arroyo de las Aliseas, desmontados de Bernabe Muñoz y el arroyo del Curaudero, que termina en las viñas de Garcí-Gómez; bajo cuyos límites se compone de 567 fanegas, equivalentes á 347 hectáreas, 9 áreas y 43 centíareas. Esta sin arrendar; ha sido tasada en 4430 rs. y capitalizada por los 510 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 4475, tipo para la subasta.

Las advertencias 1., 2., 3., 4. y 5. iguales á las anteriores.

6. A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la ciudad de Montoro.

Las notas 1. y 2. iguales á las del remate anterior.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarce en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

DILIGENCIAS.

Norte y Medio-día.

Entra de Madrid los días pares de 2, á 3 de la tarde, y sale para la corte los días impares á la misma hora.

Su despacho calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda del Rizzi.

Los precios siguientes son los que las empresas Norte y Mediódia, Madrileña y Cordobesa han convenido en establecer desde 1.º de febrero:

(c) Ministerio de Cultura 2007

1.º Daremos un reloj saboneta-cilindro de oro, su valor 800 rs. vn.

2.º Una mantilla tejida de Almagro, con fondo de última moda, su valor 700 rs. vn.

3.º Unos sarcillos de diamantes engarzados en oro, su valor 600 rs. vn.

Precios. A Manzanares A Madrid:

Berlina... 459 520

Interior... 379 440

Rotonda... 299 360

Cupé... 239 300

CARRUAJES ACCELERADOS DE NORTE Y MEDIO-DÍA.

Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital á Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos a los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos; á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias de Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales, frente de la Tonda de Rizzi.

La Madrileña.

Entra de Madrid los días pares de 2 á 3 de la tarde y sale para el mismo punto los días impares á la misma hora.

Su despacho calle de San Fernando, número 77 antiguo y 36 moderno.

La Andaluza.

Sale diariamente para Lucena á las 6 de la mañana, y undia si y otro no para Cabra á la misma hora.

Precios.—Hasta Lucena.—Berlina, 52.

Interior, 39.—Hasta Cabra.—Berlina, 56.

Interior, 42.

La Cordobesa.

Entra de Madrid todos los días á las cuatro de la madrugada, y sale para dicho punto á las once de la noche.

Su despacho calle de los Letrados.

La Malagueña.

Sale los lunes, miércoles y viernes para Málaga y su carrera, de 2 á 3 de la tarde.

Su despacho calle de San Fernando, número 36.

EMPRESA DE TRASPORTES en combinación con el ferro-carril DE SEVILLA Á CÓRDOBA,

PARA

MONTILLA, AGUILAR, LUGENA, BENA MEJÍ, ANTEQUERA Y MÁLAGA.

DE D. ALFONSO MAROTO.

VARIACIÓN DE SERVICIO.

Salidas fijas.

De Sevilla: Lunes, Miércoles y Viernes, por la mañana.

De Córdoba: Martes, Jueves y Sábados.

De Antequera para Sevilla: Martes, Jueves y Sábados.

Los efectos deben quedar entregados el dia antes del señalado para la salida. Los precios arreglados. Las alteraciones del servicio se anuncian con anticipación.

Despachos.

Sevilla: D. Rafael de Lacambra, plaza de Vilasis, casa que fue de D. Juan Ruiz Monsalve.

Córdoba: D. Alfonso Maroto, calle del Pótro, posada de la Herradura.

Lucena: D. Luis de Rivas, parador de Vista alegre.

Antequera: D. José Bellido.

Málaga: D. Francisco Corrales.

Jerez de la Frontera: D. José Bueno, calle Larga.

Puerto de Santa María: D. Pedro García, calle Palacios, n.º 43.

San Fernando: D. José Rodríguez, calle de San José.

Cádiz: D. José García, calle del Baluarte.

Se admiten arrobas y encargos para Madrid y su carrera, Cádiz y los Puertos, Jaén, Granada y para todo el reino.

LA RIQUEZA UNIVERSAL, PERIÓDICO AGRÍCOLA Y DE LITERATURA.

Con diez mil doceientos reales invertidos en regalos todos los meses.

Este periódico se publica el 15 y 30 de cada mes, y dará los regalos siguientes:

Lista de regalos de primera clase en cada mes.

1.º Daremos un reloj saboneta-cilindro de oro, su valor 800 rs. vn.

2.º Una mantilla tejida de Almagro, con fondo de última moda, su valor 700 rs. vn.

3.º Unos sarcillos de diamantes engarzados en oro, su valor 600 rs. vn.

Precios. A Manzanares A Madrid:

Berlina... 459 520

Interior... 379 440

Rotonda... 299 360

Cupé... 239 300

LA ALBORADA.

4.º Un lindísimo traje de seda, á gusto del suscriptor o suscritora agraciado, su valor 500 rs. vn.

5.º Un hermoso pañuelo de espuma bordado, su valor 400 rs. vn.

Estos cinco regalos se darán todos los meses, y los obtendrán aquellos que entre sus números tengan uno igual á los cinco mayores premiados en la última estracción ordinaria de cada mes; pero si esta es extraordinaria, en la primera ordinaria inmediata del mes siguiente. El orden con que se han de distribuir será: el primero para el mayor, el segundo para el inmediato y así sucesivamente.

Regalos de segunda clase.

En el mes de Octubre próximo pasado, dieron 30 pares de cubiertos de plata, valor de cada par 200 rs. vn.

En el mes de Noviembre, se darán 30 pares de códomas butacas con rodajas y agarraderos de metal, valor de cada par 200 rs. vn.

En el mes de Diciembre, 30 pares de pendientes de coral y oro filigranado, valor de cada par 200 rs. vn.

En el de Enero, 30 sabonetas cilindros de plata, valor de cada una 200 rs. vn.

En el de Febrero, 30 mantones de merino de capucha, á elección de la persona agraciada, valor de cada uno 200 rs. vn.

En el de Marzo, 30 lotes de loza, compuesto de cuatro docenas de platos llanos y soperos, una id. para postres, dos platos cubiertos cuadrados, una fuente llana cuadrilonga, otra id. id. mayor, otra id. de 14 pulgadas, una salero de barco, una soperita de ocho pulgadas, dos platos para encurtidos y un frutero calado, valor de cada lote 200 rs. vn.

En el de Abril, 30 petacas pureras de plata, valor de cada una 200 rs. vn.

En el de Mayo, 30 mantones de espuma, valor de cada uno 200 rs. vn.

En el de Junio, 30 docenas de cuadros de marco dorado con láminas francesas, valor de cada docena 200 rs. vn.

En el de Julio, 30 espejos de mesa con caña dorada, valor de cada una 200 rs. vn.

En el de Agosto, 30 pañuelos capuchas de variados colores, valor de cada uno 200 rs. vn.

En el de Septiembre, 30 abanicos de paja con lindísimos países, valor de cada uno 200 rs. vn.

Como se ve anteriormente se distribuirán cada mes 30 regalos de segunda clase, dando uno de ellos á cada uno de los señores que entre sus números tenga el mayor premiado de cada millar, siempre que con el mismo número no haya obtenido uno de los cinco mayores. Si hubiere dos premios iguales en el millar será preferido el primero en lista. Estos se darán también de cada mes, y si es extraordinaria en la primera ordinaria del siguiente.

Regalos de tercera clase.

En el mes de Octubre, se dieron 30 sortijas de oro cinceladas, valor de cada una 40 reales.

En el de Noviembre, se darán 30 pares de aretes de oro y corales, valor de cada par 40 rs.

En el de Diciembre, 30 juegos de café de loza de pedernal, valor de cada uno 40 rs.

En el de Enero de 1862, 30 pares de gemelos de oro para camisas, valor de cada par 40 rs.

En el de Febrero, 30 lotes de á media docena de pañuelos de hilo para la mano, valor de cada uno 40 rs.

En el de Marzo, 30 fosforeras de plata con esmalte, valor de cada una 40 rs.

En el de Abril, 30 alicates de díbil para señoras, compuestos de aretes, alfiler de pecho y pulseras, valor de cada uno 40 rs.

En el de Mayo, 30 devocionarios encuadrados en terciopelo con incrustaciones, valor de cada uno 40 rs.

En el de Junio, 30 alfileres de oro para caballeros, valor de cada uno 40 rs.

En el de Julio, 30 lotes consistentes cada uno en dos pañuelos de seda de la India, valor de cada uno 40 rs.

En el de Agosto, 30 abanicos con varillas de sandalo y elegantes pañuelos, valor de cada uno 40 rs.

En el de Septiembre, 30 sombrillas de seda con armadura de acero, valor de cada una 40 rs.

Los 30 regalos de tercer orden que se darán cada mes, se distribuirán dando uno á cada suscriptor que entre sus números tenga uno igual al segundo premio mayor de cada millar, siempre que con el mismo número no haya sido agraciado, con ninguno de los cinco regalos mayores, y caso de haberlos más premios iguales en el millar, los obtendrá el primero en lista. También estos regalos se darán en la última estracción de cada mes, si no es extraordinaria; pero si lo fuere, en la primera ordinaria del mes siguiente.

Cada suscriptor llevará en su recibo de pago cinco números, para con ellos obtener á los regalos anteriores citados.

En la capital todos los meses, y fuera de ella cada trimestre, se varían á nuestros suscriptores los números de la suerte, con el objeto de que si se repiten premios en un mismo número, como con frecuencia sucede, sean divididos los regalos entre el mayor número posible de nuestros abonados.

No queriendo evitar el particular gusto que tienen algunos señores en llevar siempre los mismos números, se les conservarán á aquellos que lo soliciten cuando abonen un año de anticipado, pues así formaremos una sección aparte para los mismos.

Es indispensable, para recoger el regalo que haya cabido en suerte al suscriptor, entregar en la oficina de esta empresa el recibo de pago firmado y sellado por el administrador de la misma, correspondiente al mes en que sea agraciado el suscriptor.

</